

Fecha: 03-07-2025

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: Formalizan hoy a alcalde de Paihuano por presunto abuso sexual

Pág. : 2

Cm2: 302,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
6.500
19.500
☐ No Definida

EQUIPO EL DÍA

Paihuano

IMPACTO EN EL MUNICIPIO

Formalizan hoy a alcalde de Paihuano por presunto abuso sexual

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada (RN), enfrentará hoy jueves su audiencia de formalización en el Juzgado de Garantía de Vicuña, a raíz de una acusación por presunto abuso sexual contra una funcionaria municipal. La instancia, programada para las 9:00 horas, definirá también posibles medidas cautelares.

Según el abogado Carlo Silva, la defensa solicitó una audiencia de control previa para fijar un plazo de formalización. "Confiamos totalmente en la inocencia de mi representado. De hecho existe un informe de la PDI que señala que no existen pruebas ni antecedentes para vincular al alcalde con este delito, y es por ello que pedimos apurar la formalización", dijo.

Silva afirma que esta estrategia, poco habitual, evitará demoras y protegerá la honra del alcalde. "Una denuncia como esta afecta la honra y la imagen pública de mi representado y es por ello que se hace muy necesario que el proceso avance con rapidez", explicó. También anunció que evaluarán acciones por injurias o calumnias si Ahumada es absuelto.

La querellante, representada por la abogada Bianca Pfeng, solicitó la

La audiencia se realizará en el Juzgado de Garantía de Vicuña. La defensa busca acelerar el proceso y resguardar la honra del edil.

suspensión del alcalde en su cargo y arraigo nacional durante la investigación. Pfeng denunció además que la funcionaria fue "revictimizada" cuando su identidad y datos médicos fueron filtrados por el defensor de Ahumada.

"Se han vulnerado la Ley de Protección de la Vida Privada y la de Violencia de Género", señaló Pfeng, quien presentó antecedentes ante la Contraloría por estos hechos.

Desde la fiscalía regional informaron que no adelantarán detalles sobre la tipificación de los cargos ni las



La acusación contra el alcalde Hernán Ahumada data del mes de diciembre de 2024.

EL DÍA

medidas cautelares que solicitarán, manteniendo "los antecedentes en reserva". No obstante, en audiencias similares se suelen ordenar medidas como suspensión del cargo o arraigo.

La denuncia original data de diciembre de 2024, tras un presunto acoso en una actividad social realizada a fines de 2023. La PDI de La Serena

elaboró un informe preliminar que fue entregado a la fiscalía de Vicuña.

En febrero, la querrela formalizó la acusación y agregó que la denunciante sufrió hostigamiento por parte de funcionarios municipales, tras filtrarse sus datos personales mediante un audio difundido por el abogado defensor.